

VERSIONES SOBRE LA MUERTE DE GERARDO ECHEVERRI MEJIA .-

Gerardo Echeverri Mejia, natural de Marsella Caldas, residente en Caicedonia desde el día 26 de Julio de 1.948, comerciante de profesión y dueño del Almacén situado en la carrera 16 en la planta baja del Edificio de la señora Ceballos Vda de Mejia, de distinguida personalidad en la sociedad y en el comercio, miembro activo del Club de Leones de esta localidad, y separadamente, era persona estimada por todos aquellos que con él llegaron a tener relación alguna, por sus altos grados de moral, ya como Esposo, como hijo y como padre, y aun mas como ciudadano en quien se encuentran todas las virtudes y hermandades del cristiniano.

Su muerte se produjo violentamente a los 43 años de edad y enluta y seguirá enlutando, tanto a su distinguida familia, como a la ciudadanía que con él actuó en ambiente familiar desde que firmó su vecindad y residencia en esta ciudad.

Dicha defunción se operó minutos antes de las seis de la mañana en la esquina de la carrera 14 con calle 7a, el día sábado 12 de abril del año en curso (1.958) cuando se dirigía de su casa de habitación, al almacén, siendo abaleado por un desconocido como habitual costumbre de así denominar a los nombrados "Pajaros" para evitar la responsabilidad.- Es de advertir que, el factor determinante de la muerte del Sr. Gerardo Echeverri Mejia, no fue político ni mucho menos económico, dadas las circunstancias de que este señor convivió estrechamente con todas las clases sociales, y así también credos políticos y confesionales, siendo para él, lo mismo el uno que el otro, y particularmente no tuvo enemigos, ya que nunca tuvo nexos con la justicia, a quien respetó y sirvió conforme su deber de ciudadano pulcro y honesto en grado sumo. El factor determinante de esta defunción es otro muy distinto a estos que acabo de mencionar, y para ello, voy a bosquejar en frases breves lo que opinamos algunos y entre otros, la familia del extinto, de donde han salido estas versiones, cuyo texto es el siguiente : En el mes de Enero del año 1.957, el sujeto de nombre, Alonso Echeverri Castro, perteneciente a otra familia Echeverri de esta localidad y cuyos méritos de vida desconocemos, tomó en arriendo el garaje de la casa del Extinto Echeverri Mejia, a razón de 15,00 pesos mensuales, para este guardar y Jeep modelo 50, que días después, vendió a los hermanos Pedro Néel y Horacio Boteros, no tardando en conseguir otro de color verde que él mismo maneja, y el que siguió guardando en el mismo Garaje. El trabajo de este carro es para San Gerardo y Aures, conduciendo pasajeros y carga, así también la clientela del extinto en su Almacén de viveres y abarrotes, era exclusivamente la de Aures, siendo harto estimado por todos y cada uno de los moradores de Aures que no son otros que los-

Señores Conservadores de Gaicedonia especialmente ,como lo bien lo sabe el Pais - en General,y son estos los primeros en lamentar la tragica desaparición del Gallo de personaje que tan importantes servicios les prestó en el transcurso de su vida como comerciante y como amigo de confianza para todos ellos,surtiendose de su almacen al por mayor y con cuentas al fiado hasta por seis meses,estos de cosecha a cosecha de cafe,habiendo visitado personalmente estas regiones y especialmente,- la Tienda del Extinto Azarias Vargas ,ex-jefe del conservatismo aureño,y donde fue recibido con muestras de la mayor simpatía y respeto.- Pero es el caso,que el señor Alonso Echeverri Castro,al tener por su cuenta este garaje del Señor Gerardo Echeverri que en paz descanse,empezó por hacerle la guardia amorosa a la señorita Mariela Echeverri Noreña Hija legitima del Extinto ,relaciones que no gustaron al ya finado Echeverri Mejia,por los malos antecedentes del Chofer de marras.

Este sujeto,buscó por todos los medios a su alcance,granjearse el amor de esta dama,y para ello se valió hasta de su misma familia,quienes invitaban a esta señorita a paseos,a visitar las casas de la familia echeverri Castro,haciendole llamadas telefonicas,é invitandola hasta a ejercicios religiosos en los cuales el Chofer tambien pensaba asistir,cosa que nunca la permitió el extinto,y estas las razones para que,el Chofer de Marras,formara su mal concepto de este gran ciudadano,y llegara hasta decir que,este señor era demasiado sectareo,pero que esto de nada le serviría por que él entraría donde esta dama se encontrara por encima de todos los gustos.Esto lo decía por reconocer su contrariedad politica como conservador escandaloso en publica subasta y en una palabra de malos antecedentes que,sinó están registrados en los prontuarios y Radicadores de sumarios,é infracciones de Policia,- ello se debe a que la administración del Alcalde Teniente José E Cáceres Mora,fue especialmente al servicio de los pajaros y toda clase de antisociales,y por esto,el Chofer no sufrió ninguna pena afflictiva aunque se accidentó en varias ocasiones -- con repercusiones graves tanto de algunos pasajeros que fueron hasta el Hospital -- asi como de otros daños en el poblado donde arrancó puertas como lo hizo en el cafe Blanco y Negro de esta ciudad,y asi tambien,en cierta ocasión hizo un escandalo mayusculo en el Rancho Club de esta ciudad,donde resultó herido con navaja,un soldado,causa que a pesar de atribuirsele a este sujeto,solo estuvo en la carcel por espacio de unos diez dias. Pero este sujeto concibió mayor odio contra con su victima señor Echeverri Mejia,por no autorizar la asistencia de esta señorita hija de él,a la procesión del viernes santo,en la que solo participan jovenes,y en ella,--

Debía participar el enamorado Chofer, quien habiendo estendido su red por medio de su familia, pensaba en que en este acto religioso aprovecharía la oportunidad de estar de cerca de su prometida, lo que no fue cierto y de allí el odio sectareo contra el extinto padre de Sr la Señorita en mención.

Fue así, como un día sábado 22 de marzo a eso de las 9 de la noche mas o menos, este sujeto se apareció a la casa de Echeverri Mejía, y llamó a su esposa señora Tulia Noreña de Echeverri Mejía, para decirle que había visto en la mañana de mismo día, a un sujeto de alpargates y sombrero grande, es decir, con indumentaria de pajarero, en la portada de la casa, y al ser descubierto por él (Echeverri Castro) desde la bomba de gasolina de don Luis E. Arvelaéz, y viniéndose luego con el fin de sacar el carro, pero que cuando llegó, el falso personaje de alpargates se había pasado al anden del frente de la casa, mientras este procedió a sacar su carro y una peñilla, mientras tanto, el falso personaje desapareció, cuando así decía, se encontraba en estado de embriaguez, y luego dice a la señora que advierta a su esposo que ya que el tiene hora fija para salir de la casa, que lo haga bien armado. Preguntó luego la señora, si el conocía al persona de que habla, y contesta que no conoce.

Pero existe esta versión que es mas o menos, el dato legal de los ocurridos en las horas de la mañana del día 12 de abril del año en curso, cuando a eso de las cinco de la mañana, el joven Hover Rodríguez guachiman y anunciador de vehículos del expreso Palmira, que tiene su oficina en esta ciudad, diagonal con la casa del Chofer de Marras, Alonso Echeverri Castro, vio que este último llevaba en su Carro Jeep Color verde, a un sujeto de malos antecedentes, y media hora mas tarde, se produce la muerte de Gerardo Echeverri Mejía, sin que supiera de manos de quien, en tanto que Echeverri Castro como su costumbre de estar en servicio con su carro hacia -- aures, en este día no lo hizo y desde que cayó Echeverri Mejía, este se puso a la orden de la familia del extinto y abandona su trabajo habitual, llegando a la casa en el instante del suceso, como si supiera que esto iba a producirse. quien le anunció esta defunción tan instantánea? y en donde dejó el pasajero que llevaba? Como todos los cínicos pajareros intelectuales, se puso a ordenes de esta familia, y estuvo hasta al sepelio de su víctima, quizás como siempre lo hacen, con el pretexto de ver quien habla en pro o en contra de la comisión del delito o de sus principios para anotar lo y luego mandarle los negociantes a sueldo de la muerte, y este tuvo mas, cuando llega despues el día 14 de Abril, y dice a la Vda de Echeverri Mejía que si a ella la llamaban a indagatoria, que no fuera a decir lo que él le contó en relación al personaje de alpargates que el dice haber visto en la portada de la casa --

Por que esto podia hacerlo detener en la carcel un poco. Sin mas inconvenientes, el domingo 20 de los mismos mes y año de que nos venimos ocupando, a eso de las nueve de la mañana, en la esquina del almacen EL MANICOMIO, el señor Honorio Echeverri padre del Chofer Everri Castro, llamó al señor Chepe Echeverri, hijo del extinto Gerardo Echeverri, y le dijo que si alguna cosa les pasaba a él o a su hijo Alonso, iba a cargo de él (Chepe), y que tuviera en cuenta que, su hijo era de una familia muy pura, y que no era capás de hacer una cosa de esas. No sabemos de cuales cosas hablaba el mencionado señor y por que motivos, siempre que esta familia nada ha dicho ni a nadie con relación a la defunción del ametrinado desaparecido por los medios violentos, ni ha habido investigación ni búsqueda de los responsables de tan execrable crimen.

Por tanto, estas prevenciones de padre a hijo, algo tienen que ver con la comisión de este delito que tanto se apresuran a defender, sin que nadie les haya preguntado siquiera, si saben o no, del asesino o asesinos del extinto, y obligan a presumir lo que bien puede ser cierto, y esto nos obliga a informarlo así a la ~~señal~~ Honorable Comisión investigadora de la Violencia, para que se forge la idea que mas convenga y entre otras, entre por investigar este crimen que hasta el presente está amparado con la impunidad.

De la H. Comisión muy atentamente. La Familia Echeverri Noreña. Informante.

C/donia Julio 15/58.